CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

FECHA: 19-07-22

TIPO DE RECEPCIÓN: EN DEPÓSITO [X] IN SITU [ ] EN SITIO DE OBRAS [ ]

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	Provisión de Sellos de Goma - Contrato Abierto Plurianual
PAC N° 21/19	ID N° 360413
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N°	377
CONTRATO N° 146/19	PROVEEDOR: Carimbos Industrial y Comercial S.R.L.
DEPENDENCIA DONDE SE REALIZA LA RECEPCIÓN	Div. Depósito - Dpto de Suministro
ORDEN DE COMPRA N° 2103	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA O.C. POR EL PROVEEDOR: 18-07-22

PARTICIPANTES DEL ACTO DE RECEPCIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EN REPRESENTACIÓN DE	EN CARÁCTER DE
1	Lic. Ramiro Espinola	Dpto de Suministro	Administrador de Contrato
2	Sra. Mara Lovera	Dpto de Suministro	Adm. de Contrato Auxiliar
3	Sr. Horacio Leguizamón	Dpto de Suministro	Div. Depósito de Bienes
4	Lic. Patricia Coelho - Enrique Aguilera	Dpto de Suministro	Div. Recepción de Bienes
5	Lic. Natalia Ramos	Dirección de Contraloría Interna	Verificador de Procedimiento
6			

NOTA DE REMISIÓN N°	004-001-0005525	FECHA DE LA NOTA	19-07-22

PUNTOS DE CONTROL

	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
-Verificación de las Especificaciones Técnicas (PBC) contrastando con los bienes a ser recepcionados	✓		
-Verificación de la Garantía Escrita de los Bienes			✓
-Verificación de las Certificaciones ISO			✓
-Verificación del N° de serie de los bienes Contrastando con la Nota de Remisión y/o anexos			✓
-Verificación de la Declaración Jurada de Originalidad			✓
- Instalación y prueba del funcionamiento de los bienes in situ.			✓

OBSERVACIONES: Convenio Modificatorio Nº 89/21

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Administrador de Contratos
Director Administrador de Contrato.

Mara Lovera
Administrador de Contratos Auxiliar
Administrador de Cto. Auxiliar/Alterno

Enrique Aguilera
Div. de Recepción de Bienes

Lic. Patricia Coelho de Souza
Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Div. Depósito de Bienes de Consumo

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna
Verificador del Procedimiento

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Se deja constancia que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo de Lic. Ramiro Espinola - Horacio Leguizamón representante de (citar dependencia) Div. Depósito Dpto Suministro

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Responsable de la guarda del bien

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Administrador de Contratos